

MATRICULACIÓN ALUMNOS

1

Formas de hacerlo

Electrónica

1 Google: educacyl

2 En la parte derecha buscar:

Menú

Temas

Admisión de Alumnado

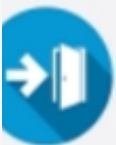


Información

Elija una opción

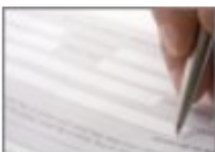


3 Ir bajando y en la cuarta opción nos sale:



Admisión del alumnado en centros docentes. E. infantil (segundo ciclo), E. primaria, ES Bachillerato y TVA
Presentación de solicitudes: Del 17 de marzo al 8 de abril de 2026 (14h)

4 Después de toda la información, tenemos un icono de tramitacastillayleón con toda la información y la siguiente pestaña que nos lleva a la solicitud:



Solicitud de admisión Curso 2026/2027.Periodo Ordinario

5

- Se puede hacer con certificado electrónico y una vez registrada ya se envía de forma automática al centro.

Importante: si no teneís los dos certificado tenéis que adjuntar una declaración responsable del progenitor que no tiene certificado. esa declaración os la dan ya en la misma página, es decir donde pone “solicitud admisión curso 2026/2027”, bajando un poco.

- También se puede rellenar sin certificado y entregarla en el colegio con la documentación

2

Presencial

1

Desde el centro se facilitan las solicitudes: se complementan y se entregan en el centro junto con la documentación.

Documentación que hay que entregar

1

En el punto 4 dónde se habla del icono de TRAMICASTILLAYLEON si accedeis veis la documentación necesaria.

2

Resumen, aunque os aconsejo que seais vosotros quienes reviseis bien que es necesario.

1

Copia del libro de familia.

2

Si solo firma un progenitor, resolución judicial que justifique esa circunstancia

3

Justificante que hay hermanos en el centro

4

Justificante de la proximidad del lugar de trabajo

5

Las rentas anuales correspondientes al ejercicio fiscal del 2024

6

Acreditación en caso de ser familia monoparental

7

Copia del documento en caso de ser un niño de acogida

8

Documento acreditativo en caso de ser víctima de violencia de género o terrorismo.